



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 8

ACTA Nº 8

### OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas:  
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI – Secretaria Administrativa Tca. Adriana Noemí  
VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas, veinte minutos del día miércoles veintisiete de junio de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 204/18 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	Ausente con aviso
Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	Ausente con aviso
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	Ausente con aviso
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	Ausente con aviso
Bioq. María Inés GARCIA	Ausente con aviso
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Sr. Lucas SCHMIDT	
Srta. Fiama Giovanna DUCRET	
Srta. María Alejandra VICENTINI	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Camila Jazmín LORENTE	
Srta. Florencia VIDAL	
Ing. Patricio Luis GOMEZ	

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana en tratamiento del primer punto del orden del día, pone a consideración el Acta Nº 7, de la sesión ordinaria de fecha 6 de junio de 2018, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos que se transcriben:

Expte. Nº 0876018-17: Resolución C.S. Nº 153, de fecha 24 de mayo de 2018, por la que se designa por concurso a los Dres. Javier Edgardo MORENO y Karina Fabiana RIBICHICH, en sendos cargos de Profesor Adjunto dedicación Simple con desempeño de funciones en las



asignaturas “Biología General” y “Biología Celular y Molecular” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Tomado conocimiento.

Expte. N° 0333287-17: Resolución C.S. N° 155, de fecha 24 de mayo de 2018, por la que se designa, con carácter ordinario, a la Bioq. Laura Marcela CANUTO en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva con funciones en las asignaturas “Biología General” y “Biología Celular y Molecular” de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Tomado conocimiento.

Expte. N° 0927716-18: Resolución Decanal N° 197/18, ad referéndum del C.D., por la que se otorga el Aval Institucional al 4to. Congreso Regional de Estudiantes de Biotecnología, realizado durante los días 7 y 8 de junio de 2018 en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, y se justifican las inasistencias de los alumnos que asistieron al mismo. Tomado conocimiento.

El Consejero Germán BOERO toma la palabra para solicitar el tratamiento sobre tablas de los asuntos 4 a 13 por tratarse de designaciones de Jurados. La señora Decana expresa que quedan reservados para su tratamiento al final de la sesión.

Expte. N° 0868634-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), del cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva desempeñado por la Esp. Carla Rosana BOGGIO con funciones en la asignatura Fundamentos en Terapia Ocupacional y Fundamentos, Métodos y Técnicas de TO.

Expte. N° 0868886-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), del cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva desempeñado por la Lic. Haydee Guadalupe PEÑA con funciones en la asignatura Saneamiento VI de la carrera de la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. N° 0868633-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo) del cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, desempeñado por la TO Gabriela Susana GONZALEZ con funciones en la asignatura Terapia Ocupacional en poblaciones con derechos vulnerados.

Expte. N° 0868629-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), del cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple desempeñado por la Esp. Cecilia Angeles SERRA con funciones en la asignatura Terapia Ocupacional en Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0868631-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, desempeñado por la Esp. Miriam Ana BELART con funciones en la asignatura Terapia Ocupacional en Salud Mental y Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 133.191/17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo) del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la Asignatura Psicología General de la carrera de Licenciatura en Nutrición, desempeñado por la Esp. Analía Victoria COITINHO.

Expte. N° 117.648/14: Expte. N° 0868629-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Simple con funciones en la asignatura Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0910545-18: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la asignatura Química Analítica I de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0893231-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno en la Cátedra de Microbiología General de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.



Expte. N° 0925795-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Bioq. Marlise Luciana GUERRERO SCHIMPF para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

-----A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. Prosecretaría procede a dar lectura de la nómina de asuntos:-----

Expte. N° 0921146-18: Coordinador de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, Mgter. Mauro DEMICHELIS, eleva a consideración un nuevo reglamento de Trabajo Final de la mencionada carrera.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar el nuevo reglamento de Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0881286-17: Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Ayudante Alumno, con desempeño de funciones en el Departamento de Física.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar el dictamen del Jurado interviniente. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868654-17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso ordinario de antecedentes y oposición del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, desempeñado interinamente por la Mag. Mariel Guadalupe ZERBATO, con funciones en la Asignatura "Tratamiento de Efluentes" de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar el dictamen del Jurado interviniente y proponer la designación de la Mag. ZERBATO en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

La señora Decana propone que los asuntos 4 a 7 sean considerados en bloque por tratarse de designaciones interinas. Se da lectura por Prosecretaría. Expte. N° 0901082-17: Resolución Rectoral N° 422/18, de fecha 26 de abril de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, a favor del Dr. Fernando HERRERA para el desempeño de funciones en el Departamento de Física, a partir del 1° de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019.

Expte. N° 0904256-17: Resoluciones Rectorales N° 277/18, 682/18 y 408/18, por las que se autoriza a esta Facultad a designar interinamente a la Dra. Ana Clara FARIÑA, Lic. Sonia Inés MANCINI y al Sr. Ignacio Gabriel SCANAROTTI, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A", Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, respectivamente, a partir del 1° de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019 con funciones en la Cátedra de Bromatología y Nutrición.

Expte. N° 0911423-18: Resolución Rectoral N° 737/18, de fecha 29 de mayo de 2018, por la que se designa interinamente y con carácter de excepción, a partir del 1° de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo 2019, a la Lic. Nadina BOIMVASER en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para el desempeño de funciones en la asignatura "Educación para la Salud y Economía Familiar" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Expte. N° 0917681-18: Resolución Rectoral N° 870/18, de fecha 6 de junio de 2018, por la que se autoriza a esta Facultad a proceder al cubrimiento mediante designación de un cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, a favor del Dr. Carlos Leandro NEGRO, a partir del 1° de junio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con funciones en la asignatura Contaminación y Saneamiento del Suelo de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental.

En todos estos asuntos las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración los asuntos 4 a 7 se dan por aprobados.

Expte. N° 0928899-18: Dra. Georgina Guadalupe TONARELLI, presenta la renuncia, a partir del 1° de junio de 2018, en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva "A" (ordinario), con desempeño de funciones en el Departamento de Química Orgánica, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.



Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0915405-18: Baja de la Dra. Vanina Gisela FRANCO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (interino), con desempeño de funciones en el Gabinete Pedagógico, a partir del 1° de abril de 2018.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0909739-18: Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes invita a la Facultad a coorganizar las XIII Jornadas, VIII Congreso Internacional de enseñanza de la Biología y VI Seminario Iberoamericano CTS y X Seminario CTS, a realizarse entre los días 1° al 3 de agosto de 2018 en la Universidad Nacional de Quilmes.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0928573-18: División Laboratorio del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" solicitan el aval institucional de la Facultad, para las Jornadas Bioquímicas sobre el tema "Síndrome Urémico Hemolítico", a llevarse a cabo en el Salón Ateneo del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia", el día 28 de septiembre del corriente año.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar el aval solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0930063-18: Secretaría de Posgrado, solicita el aval institucional a las postulaciones presentadas por docentes de esta Facultad al Programa de Movilidad Académico- Científica, componente de Posgrado (PROMAC-POS) - Convocatoria 2018.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar las solicitudes y el orden de las postulaciones a las becas que otorga el Programa de Movilidad Académico-Científica, componente de Posgrado (PROMAC-POS) – Convocatoria 2018. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0930647-18: Secretaría de Posgrado eleva a consideración pautas y plazos que deberán tener en cuenta los doctorandos que aspiren a defender su tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, antes del 31 de marzo del año siguiente.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el instructivo con las pautas y plazos que deberán tener en cuenta los doctorandos que aspiren a defender su tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, antes del 31 de marzo del año siguiente. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0925790-18: Dr. Alberto Claudio RIZZI eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado "Espectroscopía de Resonancia Paramagnética Electrónica (EPR). Principios básicos y aplicaciones" para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el comité académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el curso y otorgarle cuatro (4) UCAs. Aprobado por unanimidad. A continuación la Señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 15 y 16 por tratarse de cursos de posgrado. Se da lectura por Prosecretaría.

Expte. N° 0925167-18: Dr. Guillermo Manuel GARCÍA, eleva propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Técnicas básicas de biología molecular aplicadas al diagnóstico microbiológico", bajo su Dirección.

Expte. N° 0926768-18: Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ eleva propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Mirada Clínica de la Bacteriología", bajo su dirección.

En cada caso las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso. Sometidos a consideración los asuntos 15 y 16 se aprueban con la abstención de la Consejera MÉNDEZ en el asunto 16.



Expte. N° 0925794-18: T.O. Mónica Guadalupe OCELLO, eleva propuesta de Seminario de Extensión denominado “Ayudar-t UNL: implementación de productos de apoyo que facilitan el desempeño ocupacional de las personas con diversidad funcional”, bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el seminario mencionado. Aprobado. A continuación la señora Decana solicita que los asuntos 18 a 20 sean considerados en bloque por tratarse de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial. Se da lectura por Prosecretaría.

Expte. N° 0928928-18: Directora de Extensión, Social y Cultural Mag. Gimena DEZAR, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, presentada por el Bioq. Prof. Sergio Javier ARIAS, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL, a través del Programa Proyectos y Acciones (PyA) “Afianzando la Educación Experiencial como práctica innovadora en la UNL” – 9º Convocatoria La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, cuyo referente es el Bioq. Prof. Sergio Javier ARIAS.

Expte. N° 0927986-18: Directora de Extensión, Social y Cultural Mag. Gimena DEZAR, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, presentada por el Dr. Andrés Maximiliano ATTADEMO, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL, a través del Programa Proyectos y Acciones (PyA) “Afianzando la Educación Experiencial como práctica innovadora en la UNL” – 9º Convocatoria. La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, cuyo referente es el Dr. Andrés Maximiliano ATTADEMO.

Expte. N° 0928984-18: Directora de Extensión, Social y Cultural Mag. Gimena DEZAR, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, presentada por la Lic. Carina LONGONI, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL, a través del Programa Proyectos y Acciones (PyA) “Afianzando la Educación Experiencial como práctica innovadora en la UNL” – 9º Convocatoria –.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, cuyo referente es la Lic. Carina LONGONI.

Se procede a la votación de los asuntos 18 a 20 y se aprueban por unanimidad.

Expte. N° 0904434-17: Lic. María Victoria FERRETTI, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el comité académico de la mencionada carrera que sugiere la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Matías Damián ASENSION DIEZ y la Co-Dirección del Dr. Carlos María FIGUEROA y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Mariana MARTIN. Se dispone que vuelva a la Secretaría de Posgrado a fin de agregar el curriculum vitae de la Dra. Mariana MARTÍN.

Expte. N° 0923562-18: Bioq. Romina Guadalupe CHIARAVIGLIO solicita la admisión a la carrera de Maestría en Salud Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el comité académico de la mencionada carrera que sugiere avalar la admisión de la Bioq. Romina Guadalupe CHIARAVIGLIO. Aprobado por unanimidad.

La señora Decana solicita la consideración en bloque de los asuntos 23 y 24 por tratarse de un mismo tema. Se procede a su lectura por Prosecretaría.

Expte. N° 0896359-17: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución C.D. N° 1397/17, que intervino en la defensa oral de la Tesis “Sistemas de liberación controlada basados en complejos de inclusión ciclodextrina-fármaco incluidos en matrices poliméricas” desarrollada por la Lic. Natalia Soledad VELÁZQUEZ para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el jurado interviniente que sugiere otorgar el título de Doctora en Ciencias Biológicas a la Lic. Natalia Soledad VELÁZQUEZ.

Expte. N° 0890133-17: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resoluciones C.D. N° 1340/17 y 535/18, que intervino en la defensa oral de la Tesis "Ajustes biológicos de crustáceos de la familia Aeglidæ (Decapoda, Anomura) en distintos ambientes de la Argentina" desarrollada por la Lic. Valeria Paola DIAWOL para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el jurado interviniente que sugiere otorgar el título de Doctora en Ciencias Biológicas a la Lic. Valeria Paola DIAWOL.

Se procede a la votación de los asuntos 23 y 24 y se aprueban por unanimidad. Seguidamente la señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 25 a 27, por tratarse de designaciones de instructoras para alumnas de la Especialidad en Bacteriología Clínica. La consejera MÉNDEZ pide la palabra y aclara que se habilitó el Hospital Iturraspe para realizar las prácticas en Bacteriología. La consejera TORRES pregunta si hay alguna reglamentación que establezca los requisitos para las prácticas. La consejera MENDEZ aclara que se trata de que los Laboratorios estén equipados y que además se puedan realizar numerosas muestras. La señora Decana expresa que antes prácticamente no había instructores y que ahora las profesionales propuestas son egresadas de la Especialización en Bacteriología Clínica. No habiendo nadie más que pida la palabra se procede a la lectura de los expedientes por Prosecretaría.

Expte. N° 0928963-18: Bioq. Carolina Florencia GONZALEZ, alumna de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica, solicita la designación de Instructora y lugar de realización de las prácticas en bacteriología.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere designar a la Esp. Andrea Florencia GOMEZ COLUSSI como instructora de la Bioq. Carolina Florencia GONZALEZ y dejar establecido que el lugar de realización de las prácticas en bacteriología será el Laboratorio Central del Hospital "José Bernardo Iturraspe".

Expte. N° 0908957-18: Bioq. Silvia Teresa PERETTI, alumna de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica, solicita la designación de la Esp. María Elena NARDIN como instructora de las prácticas en servicio.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere designar a la Esp. María Elena NARDIN como instructora de la Bioq. Silvia Teresa PERETTI y dejar establecido que el lugar de realización de las prácticas en bacteriología será el Laboratorio de Microbiología del Hospital "Dr. José María Cullen".

Expte. N° 0928955-18: Bioq. Yanina Marisol POSSI, alumna de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica, solicita la designación de la Esp. Valeria Guadalupe MANIAS, como instructora de las prácticas en servicio.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere designar a la Esp. Valeria Guadalupe MANIAS como instructora de la Bioq. Yanina Marisol POSSI y dejar establecido que el lugar de realización de las prácticas en bacteriología será el Laboratorio de Microbiología del Hospital "Dr. José María Cullen".

Dispuestos a consideración los asuntos 25 a 27 se aprueban por unanimidad. A continuación la señora Decana solicita el tratamiento en conjunto de los asuntos 28 a 30 por estar vinculados a solicitudes de acreditaciones de cursos para la carrera de Doctorado en Física. Se da lectura por Prosecretaría.

Expte. N° 0927264-18: Lic. Jorge Pablo CARAM solicita se le acredite el curso de posgrado realizado como "Educación Continuada", para la carrera de Doctorado en Física.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el comité académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar al Lic. Jorge Pablo CARAM el curso "Interacción Molécula-Superficie. Técnicas experimentales" y otorgarle 4 UCAs para la carrera de Doctorado en Física.

Expte. N° 0927271-18: Mag. Sindy Julieth RODRÍGUEZ SOTELO solicita se le acredite el curso de posgrado realizado como "Educación Continuada", para la carrera de Doctorado en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el comité académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar a la Mag. Sindy Julieth RODRÍGUEZ SOTELO el curso "Interacción Molécula-Superficie. Técnicas experimentales" y otorgarle 4 UCAs para la carrera de Doctorado en Física.

Expte. N° 0927261-18: Lic. Luisina FORZANI solicita se le acrediten los cursos de posgrado realizados como "Educación Continuada", para la carrera de Doctorado en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere acreditar los cursos "Interacción Molécula-Superficie. Técnicas experimentales" y "Magnetismo y Materiales Magnéticos" y otorgarles 4 y 2 UCAs, respectivamente para la carrera de Doctorado en Física.

Sometidos a consideración los asuntos 28 a 30 resultan todos aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0930500-18: Propuesta de designación del Lic. Axel GIUDICATTI para realizar la actividad en investigación y desarrollo propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en la Cátedra de Biología Celular y Molecular, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Regulación de las vías de biosíntesis de micro ARNs en plantas", bajo la Dirección del Dr. Pablo Andrés MANAVELLA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Lic. Axel GIUDICATTI. Aprobado por unanimidad. A continuación la señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 32 a 38 por tratarse de designaciones en el marco del Sistema de Formación Extracurricular para alumnos. Se procede a su lectura por Prosecretaría.

Expte. N° 0921849-18: Propuesta de designación de la Srta. Romina Alejandra PAREDES, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar en la cátedra de "Evaluación Nutricional" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, la actividad de Formación Extracurricular en Extensión, sobre el tema "Hidratación Saludable", por el término de doce (12) meses, bajo la Dirección de la Dra. María del Carmen Ada CONTINI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. PAREDES.

Expte. N° 0921848-18: Propuesta de designación de la Srta. Pamela Guadalupe SPREGGERO, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar en la cátedra de "Evaluación Nutricional" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, la actividad de Formación Extracurricular en extensión, sobre el tema "Hidratación Saludable", por el término de doce (12) meses, bajo la Dirección de la Lic. Antonela Luisina MELLANO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. SPREGGERO.

Expte. N° 0927861-18: Propuesta de designación del Sr. Genaro Francisco DÍAZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Laboratorio de Tecnología Inmunológica, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Expresión recombinante de proteínas de *Trypanosoma cruzi* en *Pichia pastoris*, para su implementación en una formulación vacunal contra dicho parásito", bajo la Dirección del Dr. Iván Alejandro BONTEMPI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Sr. DÍAZ.

Expte. N° 0928968-18: Propuesta de designación de la Srta. Ayelen HOCHSTRASSER, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la Cátedra de Bromatología y Nutrición – Departamento de Ciencias Biológicas, por el término de doce (12) meses, sobre el tema



“Estado nutricional, hábito de consumo y aporte de calcio a través de productos lácteos en jóvenes universitarias, en el año 2018”, bajo la Dirección de la Lic. Emilse NEGRO y la Asistencia de la MSc. María Rosa WILLINER.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. HOCHSTRASSER.

Expte. N° 0930497-18: Propuesta de designación de la Srta. Cecilia Carol CURTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Laboratorio de Inmunología Experimental, sobre el tema “Evaluación de la respuesta inmune inducida por adyuvantes basados en compuestos biocompatibles en vacunas a subunidades”, bajo la Dirección de la Lic. Ivana Gabriela REIDEL y la Asistencia de la Bioq. María Inés GARCIA, por el término de doce (12) meses.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. CURTI.

Expte. N° 0916773-18: Propuesta de designación de la Srta. María del Rosario GARCIA, alumna de la carrera de Bioquímica para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la Cátedra de Bacteriología Clínica sobre el tema: “Caracterización bioquímica y conservación de bacilos gram negativos de importancia clínica para el desarrollo de las actividades prácticas curriculares”, por el término de doce (12) meses bajo la Dirección de la Bioq. Claudia Anahí ALVAREZ y la Asistencia de la Esp. María Alejandra MENDOSA.

La Comisión de Enseñanza, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. GARCIA.

Expte. N° 0913457-18: Propuesta de designación de la Srta. Emilia Liza HICK, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la asignatura Práctica Profesional y en el hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, sobre el tema “Práctica Profesional”, por el término de doce (12) meses bajo la Dirección de la Lic. Sandra Daniela RAVELLI y la Asistencia de la Lic. Marina Mabel GUATTINI.

La Comisión de Enseñanza, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. HICK.

Se procede a la votación de los asuntos 32 a 38 y se aprueban por unanimidad. Luego la señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 39 a 41 por referirse todos a presentaciones de informes finales en el marco del sistema de Formación Extracurricular para Alumnos. Se da lectura por Prosecretaría Administrativa.

Expte. N° 131.568/17: Srta. Milagros PAVÓN VÁZQUEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo, realizada en el Departamento de Física, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Modelado de los marcadores de espín 5, 12 y 16-SASL en bicapas modelo de DMPC en fase Líquido Cristalina, mediante Dinámica Molecular”, bajo la Dirección del Dr. Daniel Enrique RODRIGUES, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FCB para alumnos de carreras de grado.

Expte. N° 0869521-17: Srta. Florencia SCHMIDT, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo, realizada en el Departamento de Física sobre el tema “Expresión heteróloga de genes derivados de bacterias extremófilas y del suelo en *Escherichia coli*. Enzimas de demanda industrial y/o para el desarrollo de dispositivos para biosensado”, bajo la Dirección del Dr. Félix Martín FERRONI y la Asistencia del Dr. Carlos Dante BRONDINO, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FCB para alumnos de carreras de grado.

Expte. N° 131.566/17: Srta. Sofía GEGENSCHATZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo, realizada en el Departamento de Física, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Modelado del marcador de espín 3 $\beta$ -DOXYL-5 $\alpha$ -colestano mediante Dinámica Molecular”, bajo la Dirección del Dr. Alberto Sergio GARAY, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FCB para alumnos de carreras de grado.





En cada caso, la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe presentado. Se dispone la votación de los asuntos 39 a 41 y se aprueban por unanimidad. Seguidamente la señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 42 a 45 por tratarse de planificaciones de Cátedra. Se da lectura por Prosecretaría.

Expte. Nº 0923041-18: Consejeros Estudiantiles del Movimiento Nacional Reformista, elevan a consideración el proyecto de creación de una asignatura Optativa para la Licenciatura en Nutrición denominada "Cuerpo y Alimentación: un aporte desde las Ciencias Sociales".

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la creación de la asignatura optativa para la Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, denominada "Cuerpo y Alimentación", a cargo de la Dra. María Alicia SERAFINO.

Expte. Nº 0907232-18: Mg. Julia BENASSI, eleva Planificación de la Asignatura "Seminario de ocupación: juego, ocio y participación social en niñez y adolescencia" de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación presentada.

Expte. Nº 0920376-18: Bioq. Laura Beatriz MODINI eleva Planificación de la Asignatura Optativa "Tratamiento de Efluentes" para alumnos de la Carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental de esta Facultad.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación presentada, fijando como requisito para el cursado, haber regularizado la asignatura Ecotoxicología y para rendir, haber aprobado dicho espacio curricular.

Expte. Nº 0927194-18: Resolución Decanal Nº 205/18, ad referéndum del C.D., por la que se aprueba la planificación de la asignatura electiva "Deportes Náuticos", bajo la responsabilidad del Mag. Javier Eduardo VILLARREAL DOLDÁN.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación presentada.

Se procede a votar los asuntos 42 a 45 y se aprueban por unanimidad.

Expte. Nº 0929507-18: Dra. Marina ETCHEVERRIGARAY, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de un (1) Escurridor Metálico para colgar 51 elementos, por un monto de \$ 1.874,00 adquirido con fondos correspondientes a un SAT "B", con destino al Laboratorio de Cultivos Celulares.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado. Aprobado por mayoría con la abstención del Consejero KRATJE.

La señora Decana aclara que los asuntos 47 a 77 refieren a expedición de diplomas de carreras de esta Facultad y de la Escuela Superior de Sanidad y solicita su tratamiento en bloque. Se da lectura por Prosecretaría.

Expte. Nº 0926941-18: Flavia Marina GALETTO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0927215-18: María Victoria CASTRO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0927730-18: Verena Aylén DOPAZO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0925764-18: María Victoria REDONDO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0927210-18: Sebastián CLAUSSEN, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. Nº 0926244-18: Jesica Magalí BAUER, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0927341-18: Malen MENEGON, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. Nº 0928250-18: Axel Joel GIUDICATTI, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. Nº 0929559-18: Daiana BARCAROLO, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. Nº 0929438-18: Carolina Dianela BELLINO, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. Nº 0926940-18: Ana Valeria RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. Nº 0927732-18: Julieta Soledad ALBA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. Nº 0926716-18: Lucas José BERRAZ, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. Nº 0925238-18: Milton Lucas TOURN, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.



Expte. N° 0927208-18: Maximiliano José CORIA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0927514-18: María de los Ángeles QUIÑONES, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0926269-18: Jorgelina Isabel ORTIZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0925768-18: Brian Leonel ARIAS, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. N° 0928064-18: Lucila Antonela SCLARANDI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0925789-18: Ezequiel Alfredo SALCERINI, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. N° 0926737-18: Verónica Marcela DEL REY, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0926945-18: Dora Adela SANABRIA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0926714-18: Cristian Juan José, CISNEROS, solicita diploma de Enfermero Universitario.

Expte. N° 0927518-18: Esteban Damián ACUÑA, solicita diploma de Enfermero Universitario.

Expte. N° 0925788-18: Melani Beatriz JAPPERT, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0929362-18: Candela Soledad LENCINA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0927806-18: Valeria Soledad CORIA, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.

Expte. N° 0927297-18: Micaela Elisabeth ALONSO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. N° 0927206-18: Ángela Teresa CAPISANO, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. N° 0929365-18: Enrique Daniel LAMAGNI, solicita diploma de Técnico en Podología.

Expte. N° 0929645-18: Araceli Noemí ESPINOSA, solicita diploma de Técnica en Podología.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas.

Sometidos a consideración los asuntos 47 a 77, resultan en su totalidad Aprobados.

----Acto seguido se pasa al cuarto punto del orden del día Asuntos Varios.-----

El Consejero Gabriel Hernán DI PAOLO pide la palabra y da lectura a un documento y por su parte, la Consejera Camila Jazmín LORENTE destaca el funcionamiento de la Comisión de seguimiento Curricular y la importancia de la aprobación de la optativa para mejorar la formación y prevenir la contaminación ambiental. El Consejero Ricardo KRATJE pregunta por el reconocimiento a la Dra. Yolanda BOLZON. La señora Decana explica que se le realizará un reconocimiento, que es un orgullo para la Facultad el reconocimiento que le ha realizado la Academia Nacional de Medicina distinguiéndola por su trayectoria. Aclara que además de su trayectoria como investigadora también ha sido Consejera y Vice Decana durante varios períodos. Explica que cuando se incorporó al Departamento de Ciencias Biológicas, comenzó su Doctorado bajo la dirección del Dr. Müllor. La señora Decana manifiesta que el grupo era uno de los pocos que hacía investigación y que, en el proceso de la incorporación de la investigación al ejercicio de la docencia, el Departamento de Ciencias Biológicas ha marcado el recorrido de ese proceso con el acompañamiento de las instituciones para su desarrollo. Aclara que en la Academia Nacional de Medicina todos los integrantes son médicos y que es un orgullo para la Facultad el hecho de la incorporación de la Dra. BOLZÓN. Expresa que sería bueno hacer una plaqueta y entregársela como reconocimiento. El Consejero Germán BOERO retoma la inquietud del Consejero Sebastián ROSSIN junto con la Decana de realizar un reconocimiento.

-----Siendo las 16,05 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----Siendo las 16,15 horas se retira la Consejera María Julieta LUCCA.-----

-----Siendo las 16,20 horas se retira el Consejero Patricio Luis GÓMEZ.-----

-----Siendo las 16,50 se retoma la sesión para considerar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas. Por Prosecretaría se da lectura: Expte. N° 0868634-17: Propuesta de



Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, del cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva desempeñado por la Esp. Carla Rosana BOGGIO con funciones en la asignatura Fundamentos en Terapia Ocupacional y Fundamentos, Métodos y Técnicas de TO. Profesores Titulares: T.O. María Carlota VEGA, Lic. María María Florencia DURAND y Dra. Viviana Albina PRADOLINI. Suplente: Lic. Gladys REARTE. Por el Estamento Estudiantil, como Titular, la Srta. Stefanía Luján BENEDETICH y como Suplente la Srta. Micaela María Luz OLIVARES. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868886-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, del cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva desempeñado por la Lic. Haydee Guadalupe PEÑA con funciones en la asignatura Saneamiento VI de la carrera de la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Profesores Titulares: Dr. Gabriel Jorge SEQUEIRA, Dr. Gonzalo ALEU y Mag. Rubén Alberto DAVICINO; como Suplente la Dra. Erica HYNES. Por el Estamento Estudiantil, el Sr. José Eduardo FANTÍN y la Srta. Ana Paula DAIUB, titular y suplente, respectivamente. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868633-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición del cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, desempeñado por la TO Gabriela Susana GONZALEZ con funciones en la asignatura Terapia Ocupacional en poblaciones con derechos vulnerados. Profesores Titulares: Lic. María Florencia DURAND, T.O. María Carlota VEGA y Lic. Silvia Noemí POLINELLI. Suplente: Dra. Viviana Albina PRADOLINI. Por el Estamento Estudiantil, Titular: Srta. Agustina Gabriela PEREYRA y como Suplente Stefanía Luján BENEDETICH. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868629-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), del cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple desempeñado por la Esp. Cecilia Angeles SERRA con funciones en la asignatura Terapia Ocupacional en Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional. Profesores Titulares: Psic. Lucía Stella Maris BERTOLANO, Lic. Gladys REARTE y Esp. Paula Cristina MANTERO. Suplente: Lic. Silvia Noemí POLINELLI. Estudiantes, Titular: Srta. María Emilia MEDINA y Srta. Stefanía Luján BENEDETICH. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868631-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, desempeñado por la Esp. Miriam Ana BELART con funciones en la asignatura Terapia Ocupacional en Salud Mental y Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional. Profesores Titulares: Psic. Lucía Stella Maris BERTOLANO, Lic. Gladys REARTE y Esp. Paula Cristina MANTERO. Suplente: Lic. Silvia Noemí POLINELLI. Jurado Estudiantil, titular: Stefanía Luján BENEDETICH y suplente: Srta. Micaela María Luz OLIVARES. Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Expte. N° 133.191/17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la Asignatura Psicología General de la carrera de Licenciatura en Nutrición, desempeñado por la Esp. Analía Victoria COITINHO. Profesores Titulares: Dra. Ana María BLOJ, Lic. Sandra Daniela RAVELLI y Lic. María Sol CALLEJA. Como Suplente: Dra. Florencia CÚNEO. Por el Estamento Estudiantil, Jurado Titular: Sr. Esteban Gabriel MALDONADO y como Jurado Suplente, la Srta. Aldana Gimena GAMBUZZA. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 117.648/14: Expte. N° 0868629-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Simple con funciones en la asignatura Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional. Profesores Titulares: Lic. Gladys REARTE, Psic. Lucía Stella Maris BERTOLANO, y Lic. María Florencia DURAND. Suplente: Psicop. Jorge Alberto MALACHEVSKY. Estudiantes, Titular: Srta. Micaela María Luz OLIVARES y Srta. Stefanía Luján BENEDETICH. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0910545-18: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones



en la asignatura Química Analítica I de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. Profesores Titulares, Dra. María Julia CULZONI, Dra. María Alejandra MAINE e Ing.Qco. Horacio Ramón BELDOMÉNICO. Suplente: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA. Por el Estamento Estudiantil, Titular: Srta. María Natalia CARNEIRO y como Suplente el Sr. Manuel Vicente IBÁÑEZ. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0893231-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno en la Cátedra de Microbiología General de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. Profesores Titulares: Esp. María Celia VACCARI, Dra. María Gabriela de los Milagros LATORRE RAPELA y Bioq. Marina RICO. Como Suplente, la Bioq. María Fernanda ARGARAÑA. Por el Estamento Estudiantil, Titular: el Sr. Manuel Vicente IBÁÑEZ y como Suplente la Srta. María Natalia CARNEIRO. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera Fiamma Giovanna DUCRET.

Expte. Nº 0925795-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Bioq. Marlise Luciana GUERRERO SCHIMPF para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. Titulares: Dra. Ana María FRANCHI, Dra. Andrea Silvana RANDI y Dra. Natalia Raquel SALVETTI. Suplente: Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE. Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 16.55 horas y no habiendo asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. La señora Decana recuerda a los señores Consejeros que la próxima sesión del Cuerpo, será el día 25 de julio.-----

-----La presente acta que consta de doce (12) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Sra. Adriana Noemí VIDAECHEA  
Secretaria

.....  
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Presidenta